



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
9 de abril de 2007
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2007

Nueva York, 11 a 22 de junio de 2007

Tema 8 del programa provisional

Cooperación Sur-Sur

**Informe sobre la aplicación del tercer marco de cooperación
para la cooperación Sur-Sur (2005-2007)**

Informe del Administrador

Resumen

En el presente informe figura una evaluación de los progresos logrados por la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur en la aplicación del tercer marco de cooperación para la cooperación Sur-Sur (2005-2007) hasta febrero de 2007.

Elementos de una decisión

La Junta Ejecutiva quizás desee:

- a) Tomar conocimiento del informe y alentar la continuación de la labor para que se incorpore la cooperación Sur-Sur en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) durante la ejecución del Plan Estratégico del PNUD para el período 2008-2011; y
- b) Estudiar la posibilidad de volver a evaluar el apoyo humano, financiero e institucional del PNUD a la cooperación Sur-Sur a la luz de la creciente importancia de esa modalidad en la cooperación internacional para el desarrollo.



Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	3
II. Objetivos de los programas y ámbitos de intervención	4
III. Logros específicos	4
A. Primera plataforma: formulación de políticas e investigación, diálogo y creación de coaliciones – tres elementos de facilitación	5
B. Segunda plataforma: creación de un entorno propicio y de mecanismos para promover una cooperación empresarial e intercambios de tecnología Sur-Sur mediante tres elementos facilitadores	8
C. Tercera plataforma: fomento del intercambio de soluciones y conocimientos relativos al desarrollo del Sur mediante tres elementos facilitadores	14
D. Otras nuevas prioridades: gestión del riesgo de desastres y recuperación	16
IV. Recursos	18
V. Conclusión, experiencias adquiridas y el camino a seguir	20

I. Introducción

1. Varios países en desarrollo han conseguido grandes progresos hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, han obtenido ventajas de las fuerzas de la globalización y, de hecho, se han convertido en importantes proveedores de asistencia para el desarrollo. Otros, sin embargo, han experimentado desalentadoras tendencias regresivas, en particular los países menos adelantados de África. Las principales economías del Sur se perciben ahora como motores de crecimiento en las esferas del comercio y la inversión, mientras que muchos países menos adelantados no han conseguido ventajas tangibles desde el punto de vista del desarrollo sobre la base de su ventaja comparativa. Crece la disparidad de ingresos entre los países y dentro de éstos y en muchas naciones es poco probable que se alcancen los objetivos de desarrollo del Milenio.

2. El tercer marco de cooperación para la cooperación Sur-Sur (2005-2007) se elaboró con el fin de que la labor de la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur se centrara en hacer frente a esos desequilibrios. Durante 2005 y 2006 surgieron oportunidades para una cooperación concreta Sur-Sur en la que participaron las principales economías del Sur, así como algunos países con un crecimiento más lento. El reto consiste en transformar el nuevo dinamismo del Sur en una cooperación sostenible Sur-Sur que contribuya a mejorar los niveles de vida en todo el Sur. Hay lugar para el optimismo: los países se han mostrado activos a la hora de colaborar para agrupar sus recursos, compartir experiencias y aprender unos de otros desde un punto de vista Sur-Sur, con lo que se ha creado todo un abanico de oportunidades. También los dirigentes mundiales pusieron de relieve la importancia de la cooperación Sur-Sur en el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 (A/60/1).

3. A la hora de poner en práctica el tercer marco de cooperación, la Dependencia Especial se ha beneficiado de varios nuevos modelos de políticas de desarrollo, aprovechando las capacidades de los sectores público y privado y de las organizaciones de la sociedad civil. Los acuerdos comerciales y de inversión Sur-Sur aportan tecnologías, aptitudes, conocimientos especiales y modelos comerciales que pueden ser más apropiados para las necesidades de los países en desarrollo que los que llegan del mundo desarrollado. La aplicación del tercer marco de cooperación refleja nuevos acuerdos económicos y alianzas que van más allá de los gobiernos. Al enfrentarse a muchos de los retos, la Dependencia Especial desempeña una importante función catalítica. Mediante la promoción y el fomento de una mayor capacidad y una colaboración más estrecha en el Sur surgen nuevas oportunidades para que los países trabajen colectivamente, intercambien experiencias, formen asociaciones entre los sectores público y privado y agrupen sus recursos para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.

4. El presente informe se basa en una evaluación interna de la cartera de iniciativas emprendidas por la Dependencia Especial. Aunque las experiencias adquiridas durante 2005 y 2006 han conducido a la modificación de varios programas, la ejecución ha seguido en líneas generales el marco de cooperación que la Junta Ejecutiva hizo suyo en enero de 2005¹.

¹ Tercer marco de cooperación Sur-Sur (2005-2007). Informe de la Junta Ejecutiva del PNUD y del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), DP/CF/SSC/3/Rev.1, Nueva York, 12 de enero de 2005.

II. Objetivos de los programas y ámbitos de intervención

5. El tercer marco de cooperación para la cooperación Sur-Sur (2005-2007) responde a los desafíos y tendencias emergentes que la Dependencia Especial persigue mediante los siguientes objetivos:

a) Apoyar a los países en desarrollo a hacer frente a problemas que les son comunes y hacerlo en distintos entornos a fin de acelerar el desarrollo con planteamientos formulados desde una perspectiva Sur-Sur;

b) Hacer mayor hincapié en establecer o fortalecer las plataformas y los mecanismos autónomos, en lugar de apoyar foros y conferencias especiales; y

c) Transformar la Dependencia Especial en un centro de gestión de los conocimientos Sur-Sur que se complemente y relacione con los sistemas mundiales de conocimientos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y con los de otras entidades de las Naciones Unidas, los países en desarrollo y las organizaciones donantes.

6. Los principales pilares del tercer marco de cooperación son tres plataformas de apoyo normativo y operacional, a saber:

a) Una plataforma para fomentar un diálogo de políticas y seguir de cerca las principales conferencias intergubernamentales, haciendo especial hincapié en incorporar la cooperación Sur-Sur como motor de un desarrollo eficaz;

b) Una plataforma para crear un entorno propicio y mecanismos de asociación entre el sector público y el privado a fin de llevar adelante, de manera continuada, tanto la colaboración empresarial como los intercambios de tecnología en el Sur; y

c) Una plataforma para promover un sistema de información más sólido destinado a gestionar e intercambiar los conocimientos sobre el desarrollo en todo el Sur.

III. Logros específicos

7. En el presente capítulo se detallan los logros alcanzados mediante actividades realizadas para fomentar el diálogo de políticas, las asociaciones entre el sector público y el privado para el desarrollo de este último y la labor para transformar la Dependencia Especial en un centro de gestión de los conocimientos para la cooperación Sur-Sur. Esas tres plataformas se han diseñado para que la Dependencia Especial y sus asociados puedan prestar valiosos servicios a una gama más amplia de clientes del Sur en sus esfuerzos por alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. También señalan el camino hacia el cuarto marco de cooperación.

8. Lo que se ha conseguido durante los dos primeros años del tercer marco de cooperación refleja la visión en evolución de lo que debería ser la cooperación Sur-Sur. La mayoría de los proyectos y actividades que lleva a cabo la Dependencia Especial contribuyen a esa visión global; las actividades que quedan fuera de esa visión se están suprimiendo gradualmente. Además, la movilización de recursos mediante acuerdos de financiación trilaterales se está complementando gradualmente con contribuciones financieras de los propios países en desarrollo.

9. El apoyo al proceso de políticas está conduciendo al establecimiento de un foro de alto nivel al que se llevará el diálogo concreto de políticas entre los dirigentes del Sur, incluidos jefes de gobierno, altos ejecutivos y empresarios sociales. No estará dirigido por las Naciones Unidas, sino que debería convertirse en una estructura autónoma que atraiga a dirigentes de todos los ámbitos de la vida.

10. Se están estableciendo redes de empresas y alianzas entre los sectores público y privado mediante mecanismos como el Sistema Mundial de Intercambio de Activos y Tecnología Sur-Sur (GATE) e intercambios entre la Red de Asia para la Información y Extensión Técnica (Technonet Asia) y la red de empresas pequeñas y medianas (PYME) de África y Asia (Technonet África).

11. Por último, el intercambio de conocimientos y experiencias se ha beneficiado de la nueva versión de la Red de Información para el Desarrollo (WIDE). La ampliación de la red de centros de coordinación Sur-Sur de forma que incluyan al sector privado y a la sociedad civil mejorará la comunicación y el intercambio de conocimientos entre un grupo más amplio de interesados.

Consolidación de los enfoques del desarrollo Sur-Sur

12. Las iniciativas que se describen a continuación forman los cimientos y los elementos principales de las tres plataformas mundiales de cooperación Sur-Sur que se enumeran en el tercer marco de cooperación. El objetivo era promover un entorno favorecedor para todos los asociados interesados en apoyar o poner en marcha iniciativas Sur-Sur y trilaterales. A la hora de organizar su trabajo en torno a las tres plataformas, la Dependencia Especial procuró aportar coherencia y un diseño sistemático a la cooperación Sur-Sur en las siguientes esferas: desarrollo de un marco de políticas de base amplia; creación de asociaciones y concertación de acuerdos de colaboración con el sector privado; y establecimiento de amplias redes de conocimientos. Las plataformas contribuyen a consolidar los diversos elementos de la labor de la Dependencia Especial en tres esferas concretas interrelacionadas y que se refuerzan mutuamente.

A. Primera plataforma: formulación de políticas e investigación, diálogo y creación de coaliciones – tres elementos de facilitación

Formulación de políticas e investigación para promover la cooperación Sur-Sur como un programa de desarrollo

13. Dentro del tercer marco de cooperación, la Dependencia Especial está revisando la estrategia de nuevas orientaciones para la cooperación técnica de los países en desarrollo de 1995 con el fin de ofrecer un nuevo marco que guíe a los Estados Miembros y a las entidades de las Naciones Unidas en el fomento de la cooperación Sur-Sur durante los próximos cinco a 10 años. La revisión, que fue solicitada por el Comité de alto nivel en su 14º período de sesiones, celebrado en 2005, se basará en los principales cambios en la naturaleza de la cooperación Sur-Sur acaecidos en los últimos 12 años.

14. La Dependencia Especial está elaborando un instrumento importante para la formulación de políticas en el nuevo y ampliado *South Report* (informe sobre el estado de la cooperación Sur-Sur), que es una compilación analítica de la labor de 10 entidades de las Naciones Unidas en la esfera de la cooperación Sur-Sur. Se

confía en que ese informe incrementará la coherencia entre las iniciativas Sur-Sur que cuentan con el apoyo del sistema de las Naciones Unidas.

15. Como secretaría del Comité de alto nivel sobre la cooperación Sur-Sur, la Dependencia Especial ha seguido realizando investigaciones para ofrecer información que ayude en sus deliberaciones al Comité de alto nivel y otros foros Sur-Sur. Se prepararon informes sobre la aplicación del Plan de Acción de Buenos Aires para promover y realizar la cooperación técnica entre los países en desarrollo y sobre la estrategia de nuevas orientaciones de la cooperación técnica entre los países en desarrollo para los períodos de sesiones 14° y 15° del Comité de alto nivel, celebrados en 2005 y 2007 respectivamente. Además, la Dependencia Especial también preparó en 2006 un informe sobre la aplicación del tercer marco de cooperación al que siguió el presente informe, que contiene experiencias que deberían tenerse en cuenta en la formulación del cuarto marco de cooperación para la cooperación Sur-Sur (2008-2010).

16. Hasta 2005, la Dependencia Especial produjo una publicación orientada a las políticas, el periódico *Cooperation South*. En el volumen correspondiente a 2005 se ponían de relieve el valor y el papel de la cooperación Sur-Sur en los esfuerzos por alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio sobre la base de debates y artículos preparados por un equipo de expertos. Las publicaciones de la Dependencia Especial se distribuyen en papel a todos los países en desarrollo y se publican en la web en la dirección <http://www.undp.org/ssc>.

17. A medida que las relaciones Sur-Sur van adquiriendo cada vez mayor complejidad con la participación de nuevos agentes gubernamentales, de la sociedad civil y del sector privado, la Dependencia Especial intensifica su labor de investigación y análisis. En 2006, realizó estudios de evaluación de las necesidades en la esfera de la cooperación Sur-Sur en los 15 países miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), cinco miembros de la Comunidad del África Oriental (CAO) ampliada, y 16 miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM). Esos estudios arrojaron luz sobre el carácter y el alcance de las actividades Sur-Sur derivadas de la aplicación de tratados regionales en África y el Caribe. En ellos también se explican las iniciativas Sur-Sur que abordan problemas a los que se enfrentan los grupos de países.

Apoyo sistemático a los procesos de diálogo de políticas

18. En 2006, la Dependencia Especial organizó varios foros para el diálogo de políticas Sur-Sur en relación con las remesas, la economía creativa y la transferencia de tecnología. En febrero de 2006, por ejemplo, copatrocinó la Conferencia Ministerial de países menos adelantados sobre los efectos de las remesas sobre el desarrollo. De la Conferencia surgió una declaración ministerial en la que se instaba a los países de origen y a los países de destino de los migrantes a que creasen para ellos un entorno más favorable que incluyera mecanismos seguros y económicos para la transferencia de remesas. Los jefes de las delegaciones de los países menos adelantados pidieron que la Organización Internacional para las Migraciones y otras organizaciones creasen un observatorio internacional de las remesas de los migrantes dirigidas a los países menos adelantados que se ocupara de documentar y difundir información sobre las corrientes de remesas, las prácticas idóneas y cuestiones conexas.

19. El PNUD, en colaboración con la Dirección de Políticas de Desarrollo y la Fundación Rockefeller, organizó su primera mesa redonda sobre las remesas en Nueva York como aportación al Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración y las Remesas (celebrado en Nueva York en septiembre de 2006). En relación con las remesas se establecieron vínculos con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Dirección de Políticas de Desarrollo y los bancos regionales de desarrollo.

20. Para ayudar a los países en desarrollo a negociar planteamientos del desarrollo eficaces desde el punto de vista Sur-Sur, la Dependencia Especial ha prestado apoyo a varios procesos de diálogo de políticas del Grupo de los 77 (G-77) organizados para abordar los problemas de desarrollo de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Se prestó apoyo sustantivo al seguimiento y la aplicación de las decisiones pertinentes de la Segunda Cumbre del Sur, incluida la formulación de una plataforma de desarrollo para el Sur.

21. La Dependencia Especial también prestó apoyo a la reunión de Ministros de Ciencia y Tecnología de los Estados miembros del G-77 celebrada en Río de Janeiro (Brasil) en septiembre de 2006. En esa reunión se decidió que la Red de Organizaciones Científicas del Tercer Mundo, con sede en Trieste (Italia), se convertiría en el Consorcio sobre Ciencia, Tecnología e Innovación para el Sur. La Dependencia Especial y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) seguirán prestando apoyo al Consorcio.

22. Por último, esa labor de la Dependencia Especial facilitará la creación de un “foro de desarrollo del Sur global”, que reunirá a los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil de los países del Sur. En la reunión inicial del grupo consultivo sobre la creación del foro, celebrada en octubre de 2006, se elaboró el concepto del foro y se examinó su estructura y su ámbito.

Creación de coaliciones para incrementar la coherencia y la eficacia de la cooperación Sur-Sur

23. También en el marco de la primera plataforma, la Dependencia Especial reorganizó la red de centros de coordinación Sur-Sur de forma que fuese más allá de los representantes gubernamentales. En 2006 se potenció la red para los 15 miembros de la CEDEAO y en 2007 se ampliará la red a la CAO y la CARICOM. La red de centros de coordinación está conectada por un boletín electrónico de periodicidad mensual. El boletín, cuyo primer número se publicó a mediados de 2006, incluye información sobre nuevas tecnologías y soluciones comerciales, reuniones y otras innovaciones destinadas a abordar los problemas de desarrollo en el Sur. Puede consultarse en la dirección <http://southsouthnews.wordpress.com>. La Dependencia Especial también incrementó su proyección exterior destacando a miembros de su personal en los centros regionales del PNUD de Bangkok y Johannesburgo.

24. En un intento por promover una mayor sensibilización acerca del valor de los planteamientos del desarrollo desde la perspectiva Sur-Sur, la Dependencia Especial concibió y organizó en la Sede de las Naciones Unidas el segundo y el tercer Día de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur los días 19 de diciembre de 2005 y de 2006, respectivamente. El evento celebrado en 2005 contribuyó a poner de relieve la importancia de las industrias creativas como un elemento innovador impulsor del desarrollo. La celebración atrajo a participantes de los principales

asociados de las Naciones Unidas y supuso una excelente oportunidad para establecer contactos.

25. La Dependencia Especial participó en la organización de una reunión entre países del Sur que prestan asistencia para el desarrollo y el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos celebrada en enero de 2006. Se confía en que la colaboración con ese Comité de Asistencia para el Desarrollo y con el Banco Mundial proporcione una ocasión para que los países del Sur que prestan asistencia para el desarrollo creen su propio comité, un “Comité de Asistencia para el Desarrollo del Sur”.

26. En resumen, en el marco de la primera plataforma la Dependencia Especial avanza en pos de la integración de la cooperación Sur-Sur en todo el sistema de las Naciones Unidas, haciendo que las entidades de las Naciones Unidas participen en iniciativas estratégicas como el programa de remesas, la iniciativa de las industrias creativas, y el fomento de alianzas con organizaciones dedicadas a la ciencia y la tecnología. También puso en marcha un proceso que conducirá al establecimiento de un “foro de desarrollo del Sur global” donde los dirigentes de los gobiernos, la industria y la sociedad civil de los países del Sur practicarán directamente la cooperación Sur-Sur.

B. Segunda plataforma: creación de un entorno propicio y de mecanismos para promover una cooperación empresarial e intercambios de tecnología Sur-Sur mediante tres elementos facilitadores

Promoción de redes de empresas pequeñas y medianas (PYME) de África, los Estados árabes, América Latina y el Caribe y los países de la Comunidad de Estados Independientes

27. La Dependencia Especial contribuyó sustancialmente al fomento del desarrollo de una red de PYME en África y Asia. El concepto de esa red era establecer una red de 10 organizaciones miembros de siete países africanos (Technonet África) con Technonet Asia, una red de organizaciones que ha tomado parte en el fomento de las PYME en la región durante los últimos 30 años. Las organizaciones participantes en Technonet África tienen sus sedes en el Camerún, Ghana, Mozambique, Nigeria, la República Unida de Tanzania, Sudáfrica y Uganda. Las organizaciones de la red de Asia son principalmente servicios que ofrecen apoyo técnico a las PYME mediante la investigación y el desarrollo, el control de calidad y los servicios de extensión.

28. La primera actividad importante realizada en el marco del proyecto fue la presentación a los encargados de la formulación de políticas de los países de África de las experiencias que se habían tenido en Asia con la administración de las PYME. Los ministros o viceministros responsables del desarrollo de las PYME y representantes de organizaciones participantes de los siete países integrantes de Technonet África visitaron Malasia, Tailandia y Viet Nam en abril de 2005 para observar los servicios de apoyo a las PYME en esos tres países. Quedaron impresionados por el activo apoyo que los gobiernos de Asia prestaban al desarrollo de las PYME, que se reflejaba en la existencia de servicios de extensión, mecanismos de financiación y políticas y marcos jurídicos completos.

29. En 2006 se realizaron varias actividades de seguimiento. En enero se celebró en el Camerún un seminario sobre formas de crear y administrar bancos para las pequeñas y medianas empresas en el que participaron administradores principales del Banco de la Pequeña y Mediana Empresa de Tailandia que compartieron su experiencia en la creación de un banco de ese tipo. Asistieron 50 participantes de los países integrantes de Technonet África, principalmente representantes de los ministerios de finanzas, comercio e industria, bancos centrales; y organizaciones de control bancario. En el curso práctico se mostró a los participantes de África cómo los bancos para la pequeña y mediana empresa podían actuar como catalizadores del desarrollo y la importancia de los marcos jurídicos y reglamentarios que regían esos bancos. Los participantes concluyeron que cada país tenía que mejorar el entorno de políticas para la financiación de las PYME.

30. Además, en marzo y abril de 2006 se impartieron en Ghana cursos de capacitación de capacitadores en materia de desarrollo empresarial. Cuatro consultores asiáticos recomendados por Technonet Asia impartieron capacitación a 36 participantes de los países miembros. Los cursos de capacitación, diseñados para alimentar una cultura empresarial en África, abarcaban temas como la investigación de mercado, la comercialización, los planes de negocio y el análisis financiero. Los participantes de África apreciaron en gran medida la naturaleza práctica de los cursos y la gran calidad de los docentes.

31. En noviembre de 2006 se celebró en Malasia y Tailandia un curso práctico sobre políticas e instituciones para las PYME. Funcionarios gubernamentales de los siete países africanos participaron en el curso práctico de 17 días de duración. La Dirección de Fomento de la Inversión de Malasia y la Oficina para la Promoción de la Pequeña y Mediana Empresa de Tailandia hicieron aportaciones importantes para la organización del curso práctico, en el que se dieron directrices sobre los marcos institucionales y de políticas. El Organismo Japonés de Cooperación Internacional (OJCI) y los Gobiernos de Malasia y Tailandia aportaron contribuciones financieras para la organización del curso práctico en virtud de un arreglo de reparto de costos.

32. Una de las mayores dificultades para las PYME de África es el acceso a la financiación. Una vez identificada esa dificultad, Technonet África, en colaboración con el Gobierno de la República Unida de Tanzania, organizó un simposio en Dar es Salam en febrero de 2007. Los participantes elaboraron recomendaciones de política conjuntas para que los gobiernos africanos ampliasen las posibilidades de las PYME africanas de acceder a la financiación. Intercambiaron mejores prácticas y examinaron planes nacionales de acción concretos.

33. El objetivo de todas esas iniciativas es el establecimiento de una “Technonet” mundial que apoye la creación y el desarrollo de pequeñas y medianas empresas en todo el Sur. Technonet Asia ha venido prestando un apoyo sustancial a las actividades de Technonet África y ha desempeñado un papel esencial en el fomento de esa alianza entre África y Asia. En el caso de Technonet África se creó un Consejo de Administración compuesto por todas las organizaciones participantes, cinco de las cuales fueron elegidas para formar el Comité Ejecutivo. Tanto el Consejo de Administración como el Comité Ejecutivo han celebrado reuniones y han elaborado una constitución. El Centro Regional de Servicios del PNUD en Johannesburgo ha aceptado albergar una pequeña secretaría para Technonet África. Entre los asociados en ese programa se encuentran los Gobiernos del Japón, Malasia, Sudáfrica y Tailandia y el OJCI.

34. Otro proyecto que se benefició de una red África-Asia se centraba en el análisis del crédito y las finanzas del desarrollo para gerentes de las instituciones de financiación del desarrollo de África. Quince ejecutivos africanos de las instituciones de financiación del desarrollo de nueve países seleccionados (el Camerún, Etiopía, Ghana, Malawi, Mozambique, Nigeria, la República Unida de Tanzania, Uganda y Zimbabwe) pasaron una semana en Malasia y otra en Tailandia en julio de 2006. Estuvieron a cargo del programa el Banco de Desarrollo de Malasia y el Banco para la Pequeña y Mediana Empresa de Tailandia. Se trataba de presentar una reseña del papel de las instituciones de financiación del desarrollo en el desarrollo de las PYME y de la importancia del análisis del crédito.

35. El curso de capacitación de capacitadores, celebrado en Malasia en diciembre de 2006, se realizó en el marco del programa ejecutivo para proporcionar capacitación práctica en materia de análisis del crédito y gestión del riesgo en un programa de cuatro semanas para 20 profesionales de los mismos países. Está previsto que los participantes formarán al personal técnico de sus propias instituciones. El Fondo del Japón para el Desarrollo de los Recursos Humanos proporciona financiación destinada expresamente a la cooperación Sur-Sur, y los gobiernos aportan contribuciones en especie.

36. Una de las razones del éxito de esos dos programas es que lo organizaron representantes de alianzas con éxito entre los sectores público y privado de los países de Asia, en particular Malasia y Tailandia. En esos países, el gobierno ofrece un entorno favorable a la empresa privada y apoya los intercambios Sur-Sur. La calidad del personal docente de Malasia y Tailandia era muy alta.

37. Otras dos iniciativas que pueden mencionarse en el marco de la segunda plataforma son: a) la elaboración de planes de ordenación integrada de los recursos hídricos en el marco de un Consejo Árabe del Agua; y b) la creación de un programa de asociación ecológica entre África y Asia que fomenta el establecimiento de redes entre ciudades para intercambiar experiencias acerca de cómo mejorar el medio urbano.

38. Todas las iniciativas emprendidas en el marco de esta plataforma podrán beneficiarse de la aplicación del sistema Sur-Sur GATE, que actuará como un recurso en línea con amplia información sobre soluciones para el desarrollo del Sur. El principal objetivo de la Dependencia Especial es facilitar las transacciones o transferencias de conocimientos Sur-Sur y la adaptación de soluciones para el desarrollo provenientes del Sur. Los mecanismos para la aplicación del sistema Sur-Sur GATE serán utilizados por todos los agentes interesados, inclusive a través de acuerdos trilaterales.

Facilitación de los vínculos entre empresas

39. Tras los logros alcanzados en la vinculación entre Asia y África mediante el desarrollo y la difusión de nuevas variedades de arroz, como el Nuevo arroz para África (NERICA), la Dependencia Especial continuó apoyando a la Asociación para el Desarrollo del Arroz en África Occidental con financiación del Fondo del Japón para el Desarrollo de los Recursos Humanos para la Cooperación Sur-Sur. La nueva etapa del apoyo a la Asociación en el fortalecimiento de la investigación y el desarrollo de NERICA tiene por objeto aumentar las variedades de semillas y ampliar su distribución a las tierras bajas de África occidental, central y oriental.

40. La iniciativa africana del arroz se creó como un mecanismo para la difusión de las semillas NERICA. La Dependencia Especial apoya esa iniciativa mediante un proyecto destinado a incrementar el abastecimiento sostenible de semillas NERICA a los cultivadores de arroz por medio de la producción de arroz de siembra y el desarrollo de la capacidad para la producción de semillas bajo los auspicios de los servicios de extensión nacionales. Los siete países piloto son: Benin, Gambia, Ghana, Guinea, Malí, Nigeria y Sierra Leona. Con la realización de un estudio de evaluación, el proyecto también aportará información sobre el efecto de las variedades de arroz en la seguridad alimentaria, el nivel de vida de los agricultores y la potenciación de la mujer.

41. En 2006 se produjeron 12 toneladas de semillas para siembra de arroz de montaña que se distribuyeron a los países piloto. Quince técnicos de cinco países asistieron a un curso de capacitación en producción de semillas con expertos facilitados por el OJCI. Es vital fomentar la capacidad de los agricultores locales para aumentar la producción de semillas, porque no puede esperarse que el WARDA produzca cada año todas las semillas de siembra. La financiación corre a cargo del Fondo del Japón para el Desarrollo de los Recursos Humanos, con aportaciones paralelas del OJCI.

42. Otro proyecto que puso de relieve las buenas prácticas en la producción de alimentos y las industrias agrarias sobre la base del intercambio de tecnología Sur-Sur fue ejecutado por la Coalición para la reforma agraria y el desarrollo rural, una organización no gubernamental de Asia, y la Red de Asociaciones Asia-Japón para la reducción de la pobreza. En el marco del proyecto se seleccionaron seis lugares (dos en la India, dos en Indonesia y dos en Filipinas) para la promoción de tecnologías que han demostrado su éxito en sistemas agrícolas diversificados, la utilización de fertilizantes orgánicos y plaguicidas biológicos y la producción de arroz y hortalizas orgánicos. Se facilitó financiación por conducto del Fondo del Japón para el Desarrollo de los Recursos Humanos. El informe final, *Enhancing capacities on sustainable agriculture for poverty reduction* (Fomento de la capacidad en materia de agricultura sostenible para la reducción de la pobreza), se publicó en 2005, y en 2006 el examen final del proyecto trilateral confirmó la adecuación de las tecnologías y la satisfactoria conclusión del proyecto.

43. La Dependencia Especial prestó apoyo a un estudio realizado conjuntamente por el PNUD y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) sobre el fomento de la inversión extranjera directa en África procedente de Asia. El estudio exhaustivo, *Asian foreign direct investment: Towards a new era of cooperation among developing countries* (La inversión extranjera directa procedente de Asia: hacia una nueva era de cooperación entre los países en desarrollo), se completó a fines de 2006. En él se ofrece una reseña de las corrientes financieras procedentes de Asia y se incluye un análisis de cinco países receptores africanos: Botswana, Ghana, Madagascar, Mozambique y la República Unida de Tanzania.

44. La Dependencia Regional Sur-Sur en Bangkok y la oficina del PNUD en el Afganistán están ejecutando en ese país un programa marco para la recuperación después de los conflictos mediante la cooperación Sur-Sur. El programa se centra en dos esferas de intervención: el desarrollo del sector privado y el fortalecimiento de la función pública. La cooperación para el desarrollo del sector privado une al Afganistán y Malasia, y se utiliza el secado de fruta como forma de incrementar las

exportaciones del Afganistán y mejorar las condiciones de vida de los productores y comerciantes en pequeña escala. La población de la comunidad afgana de Dulana ha creado una instalación para el secado mediante el sol, la preparación, procesamiento y almacenamiento de fruta de temporada para la exportación. Tres personas recibieron capacitación en Malasia en la construcción, explotación y mantenimiento de la instalación. El equipo de Malasia elaboró un manual sobre procedimientos normalizados de explotación.

45. El componente sobre el fomento de la capacidad en material de administración pública se llevará a cabo en 2007 con el despliegue de 60 consultores que trabajarán con la administración pública del Afganistán por períodos de hasta un año. Treinta de esos consultores procederán de la administración pública de la India y serán funcionarios en activo. Los consultores, que se seleccionarán mediante un procedimiento de contratación conforme a las normas y reglamentos del PNUD, se asignarán a diferentes ministerios en Kabul.

Creación de un sistema para la participación y las transacciones del sector privado en el Sur

46. La Dependencia Especial ha creado diversos mecanismos institucionales para reforzar su función catalítica de reunir a diversos asociados para alcanzar los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados desde una perspectiva trilateral y Sur-Sur.

47. El sistema Sur-Sur GATE es una iniciativa marco con la que se pretende facilitar muchos de los proyectos de la segunda plataforma. Mediante esa iniciativa se pretende desarrollar un sistema para la transferencia de tecnología entre los países en desarrollo y movilizar recursos para la creación de infraestructura y la ejecución de proyectos de desarrollo que adolecen de financiación insuficiente. El objetivo es elaborar un centro de transacción para ofrecer a los países participantes en el programa un acceso más fácil a la información, las aptitudes, las tecnologías, la financiación y demás activos necesarios para el desarrollo económico y social. Para la puesta en marcha del sistema se aprovecha la experiencia de China en el intercambio innovador de activos y tecnología, así como el sistema de “intercambio de activos sociales” del Brasil. Los principales usuarios del centro serán organizaciones de la sociedad civil, PYME y entidades públicas del Sur. El intercambio de tecnologías Sur-Sur funcionará mediante un mercado del intercambio de tecnologías, más que mediante una “transferencia de tecnología” en una sola dirección.

48. En mayo de 2006 se celebraron en Shanghai, con la colaboración de la Bolsa Unida de Acciones y Activos de Shanghai, la Expo y la Cumbre sobre la Innovación y el Mercado de Capitales del Sur Global. Varias entidades colaboraron en la organización de la Cumbre y la Expo: el G-77 y China, la UNCTAD, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el Gobierno de China, concretamente su Ministerio de Comercio, el Ministerio de Ciencia y Tecnología y el Ayuntamiento Popular de la ciudad de Shanghai. La Dependencia Especial organizó el simposio y la Expo y presentó el sistema Sur-Sur GATE en Shanghai.

49. Cuando alcance su pleno funcionamiento, el sistema Sur-Sur GATE ofrecerá un mecanismo para la realización de transacciones físicas y electrónicas. Está previsto que las organizaciones intermediarias, como Technonet Asia, Technonet

África y la Cámara Islámica de Comercio e Industria actúen como facilitadores y alienten a las organizaciones miembros a que participen en el sistema. También se explorarán mecanismos de financiación para velar por que se materialicen las transacciones. La iniciativa se encuentra en sus primeras fases y pasará algún tiempo hasta que el sistema llegue hasta el punto en que se consiga materializar los contactos.

50. La economía creativa de los países del Sur se reconoce cada vez más en todo el mundo como una fuente de riqueza y de generación de empleo y un medio de mitigar la pobreza y diversificar las exportaciones. La Dependencia Especial, en colaboración con la Asociación de industrias creativas de Shanghai, organizó el Simposio mundial de economía creativa Sur-Sur en diciembre de 2005. Los participantes analizaron la promoción de “industrias creativas”, que van desde la grabación de música, el cine y la televisión hasta el diseño textil, la moda y los programas informáticos.

51. En 2006 se estableció una alianza entre el Ministerio de Cultura del Brasil y el Consejo Británico para crear un Centro Internacional de Industrias Creativas, que habría de tener su sede en el Brasil. La iniciativa cuenta con el apoyo de varias entidades de las Naciones Unidas, incluidos la Organización Internacional del Trabajo, el Centro de Comercio Internacional de la UNCTAD y la Organización Mundial del Comercio, el PNUD, la UNESCO y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

52. Entre otras actividades relacionadas con el desarrollo organizadas por la Dependencia Especial en 2006 puede citarse una sesión sobre la economía creativa celebrada durante la Décima Cumbre Mundial de Jóvenes Empresarios, que tuvo lugar en marzo en Sao Paulo (Brasil), en colaboración con la Universidad Mundial del Comercio; el Foro de Industrias Creativas, celebrado en Kingston (Jamaica) en junio en colaboración con el festival del Día Internacional del Reggae; la Conferencia Internacional sobre Economías Creativas para el Desarrollo, celebrada en Kigali (Rwanda) en agosto en colaboración con la organización World Culture Open; y el Foro Internacional de Economía Creativa para el Desarrollo, celebrado en Río de Janeiro (Brasil) del 26 de noviembre al 1º de diciembre en colaboración con el Foro Cultural Mundial.

53. La Dependencia Especial también patrocinó una visita de intercambio de dos semanas de duración a Río de Janeiro relacionada con el fomento de la capacidad en materia de generación de ingresos mediante la economía creativa en la que participaron organizaciones no gubernamentales del Brasil, Kenya y Rwanda.

54. Para realizar esas actividades, la Dependencia Especial apoya varias iniciativas nacionales en marcha, como el Centro Internacional de Industrias Creativas del Brasil, la Asociación de industrias creativas de Shanghai y la Red de intercambio de conocimientos de las industrias creativas del Sur. Tiene previsto elaborar en 2007 un informe sobre la economía creativa en colaboración con la UNCTAD, la UNESCO y la OMPI.

55. La Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur también ha trabajado con sus asociados en la creación del denominado Global Science Corps, un proyecto elaborado en el marco de la Iniciativa Científica Milenio del Instituto de Estudios Avanzados de Princeton, New Jersey (Estados Unidos de América). El objetivo es fortalecer la capacidad humana e institucional en material de ciencia y tecnología y

mejorar la capacidad innovadora del sector privado en los países en desarrollo mediante la colaboración en la investigación y la capacitación. En el marco de esa iniciativa, en enero de 2006 el Global Science Corps celebró en Nairobi (Kenya) un curso práctico para examinar la posibilidad de elaborar un programa Sur-Sur en virtud del cual se enviaría a científicos africanos que hubiesen emigrado al extranjero a sus países de origen o a otros lugares del continente. Para ello, se creó una estructura de gobierno del Global Science Corps y el organismo de ejecución movilizó fondos para enviar a cuatro de sus miembros a África durante un período de un año en 2007. Además de la Iniciativa Científica Milenio, entre los asociados se encuentran la Academia de Ciencias del Tercer Mundo, la Academia Africana de Ciencias y la Comisión Económica para África de las Naciones Unidas (CEPA), en tanto que el Instituto de Educación Internacional presta sus servicios en calidad de asesor.

C. Tercera plataforma: fomento del intercambio de soluciones y conocimientos relativos al desarrollo del Sur mediante tres elementos facilitadores

Un centro mundial para el establecimiento de redes de contacto entre los centros de excelencia del Sur (establecimiento de vínculos institucionales para el intercambio de conocimientos)

56. Las actividades para medir los avances registrados en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio conllevan la necesidad de aumentar la capacidad y la complejidad de los sistemas de recopilación y análisis de datos estadísticos en el Sur. Como respuesta, la Dependencia Especial ha prestado apoyo a la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico de las Naciones Unidas (CESPAP) con el fin de incrementar la capacidad estadística de los países en desarrollo de Asia.

57. El programa se centra en el fomento de la capacidad nacional para producir, analizar y utilizar datos estadísticos de conformidad con el Plan de Acción de Marrakech sobre las estadísticas y su llamamiento para que todos los países de ingresos bajos cuenten para 2006 con una estrategia nacional para la elaboración de estadísticas. En el período 2005-2006 se celebraron en la región de Asia cuatro cursos prácticos subregionales y se elaboraron proyectos de planes de acción nacionales o de estrategias nacionales para la implantación de sistemas estadísticos. Los cursos prácticos los organizó y copatrocinó la División de Estadística de la CESPAP en colaboración con el Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo del Siglo XXI (PARIS21) con financiación del Fondo del Japón para el Desarrollo de los Recursos Humanos. Entre los participantes hubo importantes encargados de la elaboración y utilización de datos.

58. El primero fue el curso práctico subregional sobre las estrategias nacionales de desarrollo estadístico en Asia meridional organizado por PARIS21 y la CESPAP, celebrado en Sri Lanka del 13 al 15 de diciembre de 2005. Estuvo seguido por tres foros de alto nivel sobre planificación estratégica en materia de estadísticas: para los países de Asia central, celebrado del 17 al 19 de mayo de 2006 en Bishkek (Kirguistán); para los países de Asia sudoriental, celebrado del 6 al 8 de junio en Bangkok (Tailandia); y para los países de Asia oriental y nororiental, celebrado del 9 al 11 de octubre en Ulaanbaatar (Mongolia). La CESPAP mantiene un sitio web para esos foros en la dirección

<http://www.unescap.org/stat/meet/nsds4/index.asp>. El consorcio PARIS21 cuenta con una pequeña secretaría en París, en la sede de la OCDE.

Un sistema uniforme de listas de expertos y conocimientos técnicos relacionados con el Sur

59. A fin de aprovechar los progresos del Sur en cuanto a conocimientos especializados y el aumento del número de sus centros de excelencia, la Dependencia Especial ha venido mejorando continuamente su red WIDE. Esa red basada en la Internet presta servicios a diversos asociados de dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas. Se elaboró un nuevo sistema de listas, fundamentalmente para uso de los miembros del sistema de las Naciones Unidas, en respuesta a la necesidad de disponer de expertos en una amplia gama de sectores. El objeto de las listas es incrementar y mejorar la utilización de los conocimientos del Sur en los proyectos de desarrollo y fortalecer la capacidad de los países del Sur para ofrecer los conocimientos técnicos necesarios para las iniciativas de cooperación Sur-Sur.

60. En 2006, la Dependencia Especial celebró un curso práctico para usuarios de las listas de la red WIDE en Dakar (Senegal) patrocinado por la Dirección de Políticas de Desarrollo. Los participantes compartieron y evaluaron sus experiencias en la elaboración de listas con el PNUD y organizaron un sistema de gestión integrada de la red WIDE. Durante 2006 los asociados elaboraron cerca de 40 listas utilizando la plataforma actualizada y se celebraron cursos de capacitación en la utilización de la red WIDE en los centros regionales del PNUD de Bangkok y Sri Lanka. Las listas activas son útiles para los administradores ubicados en la Sede de las Naciones Unidas y en las oficinas en los países. La nueva versión de la red WIDE se publicó en diciembre de 2006.

Un sistema interactivo para generar y difundir prácticas recomendadas y soluciones de desarrollo probadas

61. Cuatro cursos prácticos se celebraron en relación con la serie *Sharing Innovative Experiences* (Intercambio de experiencias innovadoras) y se prepararon cuatro números de esa publicación. En 2005, 25 países presentaron estudios monográficos sobre el abastecimiento de agua potable segura en el Sur en un curso práctico celebrado en la Academia de Ciencias del Tercer Mundo con sede en Trieste (Italia). Más avanzado el año se celebró en Mauricio un curso práctico sobre mitigación de los desastres naturales dirigido a los pequeños Estados insulares en desarrollo en colaboración con la oficina del PNUD en el país, la Universidad de Mauricio, la Universidad de las Naciones Unidas (UNU) y la Red de Organizaciones Científicas del Tercer Mundo. Se seleccionaron las experiencias de 25 pequeños Estados insulares en desarrollo y se prepararon los estudios monográficos para su publicación en el volumen 12 de la serie.

62. El volumen 13 se centra en las experiencias relacionadas con el intercambio de conocimientos en el Sur, que se presentaron en un curso práctico de la Academia de Ciencias del Tercer Mundo y la Red de Organizaciones Científicas del Tercer Mundo en mayo de 2006. Más avanzado el año se celebró, en colaboración con la Red de Organizaciones Científicas del Tercer Mundo y la UNU, un curso práctico sobre el fomento de la capacidad para el desarrollo sostenible del Sur. Esos estudios monográficos servirán como base para el volumen 14 de la publicación *Sharing*

Innovative Experiences. La publicación se distribuye a más de 4.000 receptores de todo el Sur para promover el intercambio de soluciones del Sur para problemas del Sur. Los volúmenes pueden consultarse también en el sitio web en la dirección <http://www.undp.org/ssc>.

63. La Red de Organizaciones Científicas del Tercer Mundo (recientemente transformada en el Consorcio sobre Ciencia, Tecnología e Innovación para el Sur) se asociará en 2007 con la Dependencia Especial en la organización de un curso práctico sobre la gestión de las megaciudades, que servirá como contribución al volumen 15 de la publicación *Sharing Innovative Experiences*.

64. El intercambio de conocimientos e información entre los países del Sur, especialmente en las esferas de la estadística y las prácticas innovadoras, ha sido valioso para los participantes y otras personas conectadas con la Internet y sus recursos. La red WIDE también puede servir como canal para que personas e instituciones del Sur se presenten y presenten sus conocimientos y experiencia a las entidades de las Naciones Unidas y otros asociados.

D. Otras nuevas prioridades: gestión del riesgo de desastres y recuperación

Respuesta al tsunami de Asia

65. En el tercer marco de cooperación, la Dependencia Especial promovió iniciativas Sur-Sur para la prevención de desastres naturales y la posterior recuperación. Tras el desastre provocado por el tsunami de diciembre de 2004, puso a disposición de los países en desarrollo el Servicio de Donaciones Sur-Sur, que gestiona las contribuciones de los países donantes del Sur para la rehabilitación y reconstrucción de los países afectados de la región. En colaboración con el Programa de pequeños subsidios del Fondo para el Medio Ambiente Mundial y con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), la Dependencia Especial canaliza esas subvenciones a través de organizaciones no gubernamentales locales y de la sociedad civil. En el programa participan los países más afectados por el tsunami (la India, Indonesia, Maldivas, Sri Lanka y Tailandia), y los equipos locales se encargan de adoptar las decisiones sobre todas las subvenciones y de desembolsarlas. El Programa de pequeños subsidios del Fondo para el Medio Ambiente Mundial actúa como secretaría del programa.

66. El Servicio de Donaciones Sur-Sur se centra en la recuperación de los efectos del tsunami, el VIH/SIDA y otros programas apropiados para la actuación local en pequeña escala. En el caso de la recuperación de los efectos del tsunami, 11 Estados del Sur: Argelia, Benin, el Brasil, China, las Comoras, Egipto, Jamaica, Samoa, Trinidad y Tabago, Tuvalu y Venezuela aportaron más de 3,5 millones de dólares. Las subvenciones se utilizan directamente para ayudar a los afectados por el tsunami, mientras que los gastos administrativos se sufragan con cargo a los recursos ordinarios de la Dependencia Especial. Se elaboraron dos programas: uno para la rehabilitación de la forma de obtener el sustento, principalmente para que los hombres pusieran en marcha pequeños negocios, y otro para la reconstrucción de infraestructuras sociales, como escuelas y espacios comunes. En mayo de 2006 se celebró en Bangkok un curso práctico de examen y planificación para evaluar el programa de recuperación. El Servicio de Donaciones Sur-Sur desembolsó cerca de 780.000 dólares en 2006.

67. La Dependencia Especial gestiona el Servicio de lucha contra la pobreza y el hambre de la India, el Brasil y Sudáfrica (IBSA), otro mecanismo especial de cooperación Sur-Sur. En una reunión celebrada en Brasilia en septiembre de 2006, los Jefes de Estado de esos tres países se comprometieron a crear un fondo fiduciario como contribución al alivio de la pobreza en los países más pobres. El Servicio IBSA se está utilizando para la ejecución de un proyecto de agricultura y ganadería en Guinea-Bissau y otro proyecto de gestión de desechos en Haití. Tanto el Servicio de Donaciones Sur-Sur como el Servicio IBSA reflejan el espíritu de la cooperación Sur-Sur, en el que los países del Sur contribuyen directamente al alivio de la pobreza en otros países en desarrollo. Un importante logro de la Dependencia Especial durante el período que se examina fue el establecimiento de los nuevos mecanismos de financiación que se describen más arriba.

Gestión del riesgo de desastre a nivel comunitario

68. El Servicio Mundial para la Gestión del Riesgo de Desastres se estableció para fomentar la capacidad en la esfera de la gestión del riesgo de desastres a nivel de las comunidades, mediante el establecimiento de fuertes alianzas entre los sectores público y privado, las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones multilaterales. El Servicio Mundial, con sede en el Centro Regional del PNUD en Bangkok, es un proyecto de la CESPAP, en el que la Dependencia Especial actúa en calidad de asesora. Indonesia se ha ofrecido a acoger la secretaría del Servicio Mundial, que se pondrá en marcha en 2007. Los fondos para el proyecto los aportó Argelia por conducto del Fondo de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur.

69. En 2006, la Dependencia Especial patrocinó un curso de capacitación de capacitadores sobre la reducción de la vulnerabilidad frente a terremotos y maremotos para seis participantes de Maldivas, Filipinas y Sri Lanka. El curso, celebrado en Bangkok del 24 de octubre al 6 de noviembre, se organizó en colaboración con el Centro Asiático de Preparación para Casos de Desastre.

70. La Dependencia Especial publicó un manual titulado *Integrating Disaster Risk Management in Local Governance* (Integración de la gestión del riesgo de desastres en la gestión local) basado en experiencias adquiridas en Filipinas. Esa publicación representa un esfuerzo colectivo del Gobierno y las organizaciones no gubernamentales a nivel local y nacional. La mitad de los manuales se distribuirán en Filipinas, mientras que el resto se enviará a las organizaciones de la región que lo soliciten, al centro regional del PNUD en Johannesburgo y a la oficina de la Dependencia Especial en Nueva York. Se enviaron versiones electrónicas a la Red Comunitaria de Evaluación del Riesgo del Consorcio ProVention, una asociación de organizaciones como la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres y el Banco Mundial.

71. El *Handbook on Good Building Design and Construction* (Manual sobre el buen diseño y la buena construcción) se preparó en Indonesia y lo está publicando la Dependencia Especial en colaboración con la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres en Bahasa (Indonesia) y en inglés. Se está utilizando como guía para el diseño y la construcción de edificios que resistirán a los terremotos, los tifones y las inundaciones. La versión en inglés recibirá una amplia distribución a nivel internacional.

72. En las Maldivas, 13 islas de dos atolones elaboraron planes de preparación para caso de desastre y realizaron simulacros. La Dependencia Especial facilitó 10 consultores a la oficina en el país y prestó apoyo a un programa de capacitación para funcionarios gubernamentales. En las Filipinas se llevó a cabo una evaluación y localización de riesgos para una gestión eficaz del riesgo de desastre basada en la comunidad que incluye un sistema de alerta de tsunami basado en la comunidad. La Dependencia Especial prestó asistencia en las tareas de coordinación, supervisión y financiación. En Indonesia se puso en marcha una campaña de sensibilización pública en colaboración con la organización Deutsche Post World Net como parte de los esfuerzos para establecer asociaciones entre los sectores público y privado en relación con la preparación para casos de desastre.

73. Además de los asociados que ya se han mencionado, el Servicio Mundial para la Gestión del Riesgo de Desastres cuenta con la colaboración de la Dirección de Prevención de Crisis y Recuperación del PNUD, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y el Banco Mundial. El Servicio de Donaciones Sur-Sur y el Servicio IBSA, concebidos y financiados exclusivamente por países del Sur, ejemplifican el espíritu de la cooperación Sur-Sur. Los beneficiarios de la asistencia son personas que han visto sus vidas devastadas por desastres u otras situaciones económicas adversas.

Propuestas para la colaboración futura

74. Entre otras propuestas de asociación que podrían ponerse en práctica a largo plazo pueden citarse una red de universidades para el desarrollo de África y Asia y un proyecto para la creación de capacidad en materia de agricultura integrada en África mediante la cooperación Sur-Sur, para el que se utilizaría como modelo el Centro Songhai.

IV. Recursos

75. El total de recursos ordinarios que cada año se asigna a la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur asciende a 3,5 millones de dólares. Teniendo en cuenta el saldo arrastrado de años anteriores, la cifra total de recursos disponibles para el período 2005 a 2007 asciende a 14.586 millones. En 2005 se desembolsó un total de 4.991 millones. De las cifras más recientes se desprende que en 2006 se desembolsaron 5.424 millones de dólares, aunque esa cifra puede aumentar ligeramente cuando se cierren las cuentas anuales el 31 de marzo de 2007. En cualquier caso, la utilización de la cifra restante de 4.171 millones está programada para 2007.

76. Otros recursos movilizadas para la cooperación Sur-Sur en 2005 y 2006 incluían la cifra de 1,7 millones de dólares aportados por China a través del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur y 3,5 millones procedentes de países en desarrollo en apoyo a los países afectados por el tsunami. En el cuadro 1 figura la lista de las contribuciones con destino a las actividades Sur-Sur de recuperación y reconstrucción para contrarrestar los daños causados por el tsunami. En 2006 se desembolsó un total de 769.493 dólares para proyectos de socorro relacionados con el tsunami en los países afectados.

Cuadro 1
Contribuciones aportadas en 2005 por países en desarrollo a través del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur en apoyo a los países afectados por el tsunami (en dólares)

<i>País donante</i>	<i>Monto</i>
Argelia	2 000 000
Benin	184 563
Brasil	214 978
China	1 000 000
Comoras	25 610
Egipto	2 333
Jamaica	3 200
Samoa	38 314
Trinidad y Tabago	30 883
Tuvalu	10 000
Venezuela (personal de la oficina en el país)	564
Total	3 510 445

77. Se encomendó a la Dependencia Especial la tarea de gestionar el Servicio de lucha contra la pobreza y el hambre del Fondo IBSA. El Servicio se concibió en la primera Cumbre IBSA, celebrada el 13 de septiembre de 2006 en Brasilia (Brasil). El Presidente del Brasil, el Presidente de Sudáfrica y el Primer Ministro de la India confirmaron su intención de consignar para el Servicio una suma anual de al menos 1 millón de dólares. Los Jefes de Estado y de Gobierno hicieron hincapié en que el Fondo del Servicio IBSA constituía una iniciativa singular e innovadora de la cooperación Sur-Sur y expresaron su satisfacción por las iniciativas emprendidas en Guinea-Bissau y en Haití y con el apoyo facilitado por la Dependencia Especial. En 2006, el Servicio desembolsó 356.819 dólares para proyectos en Guinea-Bissau y Haití. En la Dependencia Especial se están estudiando nuevas estrategias para acelerar la formulación y ejecución de proyectos que se someterán a la consideración de la Junta de Directores del Servicio IBSA.

78. La gestión del Servicio IBSA se apoya en la experiencia adquirida por la Dependencia Especial con la gestión del Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero por cuenta del Grupo de los 77. Durante 2005, el Comité de Expertos del fondo fiduciario aprobó la consignación de 315.300 dólares para la financiación de 10 proyectos y en 2006 aprobó la consignación de 315.300 dólares para la financiación de 11 proyectos. Para 2007, el Comité de Expertos ha incrementado el apoyo financiero hasta los 347.000 dólares para 11 proyectos.

79. El Japón consignó en 2005, 2006 y 2007 la suma de 3.101 millones de dólares para nuevos programas en concepto de participación en los gastos, de los que 1.877 millones se consignaron en 2006. Sudáfrica aportó también 945.000 dólares en concepto de participación en los gastos de Technonet África.

80. En el cuadro 2 se resume el total de los fondos asignados a los programas de la Dependencia Especial durante el período 2005-2007. El total de 27.875 millones de dólares es ligeramente superior a la estimación de 27,5 millones que se presupuestó para el trienio en el tercer marco de cooperación.

Cuadro 2

Resumen de los recursos gestionados por la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur en el período 2005-2007 (en miles de dólares)

<i>Fuente</i>	<i>Monto</i>
Recursos ordinarios	14 586
Fondo de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur – China	1 700
Contribuciones de países en desarrollo a la recuperación y reconstrucción tras el tsunami	3 510
Servicio de lucha contra la pobreza y el hambre (Fondo IBSA)	3 056
Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero	977
Participación en los gastos – Japón	3 101
Participación en los gastos – Sudáfrica	945
Total	27 875

V. Conclusión, experiencias adquiridas y el camino a seguir

81. A pesar de lo ambicioso de la visión que inspira las tres plataformas del tercer marco de cooperación para la cooperación Sur-Sur (2005-2007), la Dependencia Especial ha conseguido preparar en los dos primeros años un sólido cimiento para su ejecución. La experiencia adquirida durante ese período también ha servido para orientar el cuarto marco de cooperación, que se ejecutará de acuerdo con los resultados de la cooperación Sur-Sur en el plan estratégico del PNUD para el período 2008-2011. Entre ellos pueden citarse:

Fomento de la sensibilización y creación de capacidad para integrar los enfoques Sur-Sur

82. Es necesario integrar los enfoques Sur-Sur en los planes nacionales de desarrollo. Allá donde las iniciativas Sur-Sur sigan siendo de carácter ad hoc, será necesario formular políticas y estrategias respaldadas por mecanismos de aplicación eficaces. El enorme potencial de la cooperación Sur-Sur puede aprovecharse demostrando sus beneficios para las personas en lo que se refiere al comercio, el alivio de la pobreza y el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015.

83. Es necesario seguir revitalizando la red de centros de coordinación para la cooperación Sur-Sur e integrarla en las redes de formulación de políticas y actuaciones en materia de desarrollo a nivel nacional, subregional, regional, interregional y mundial.

Creación de coaliciones internacionales de actuación

84. Es esencial que la Dependencia Especial aproveche los programas Sur-Sur que tienen en marcha sus asociados (como los del OJCI, la UNCTAD, la CESPAP, la UNESCO y la ONUDI) y se conviertan en instrumento para su ejecución. La combinación de esfuerzos y la agrupación de recursos con los asociados bilaterales y multilaterales y con el sector privado puede potenciar en gran medida los limitados recursos humanos y financieros de que dispone la Dependencia Especial.

85. El proceso que se ha elaborado para el establecimiento de asociaciones puede utilizarse para fortalecer sistemáticamente los acuerdos de cooperación Sur-Sur. La asistencia ofrecida por Technonet Asia en la creación de Technonet África puede citarse como caso concreto.

Aprovechamiento de los puntos fuertes y las experiencias en materia de desarrollo de algunos asociados para fomentar la capacidad de otros

86. El intercambio satisfactorio de conocimientos contribuye a fomentar la autonomía de los países en desarrollo y reduce la dependencia de unos conocimientos externos que resultan onerosos. Los programas de fomento de la capacidad Sur-Sur más valiosos son los que se dedican a temas prácticos y están a cargo de capacitadores de excelente nivel. Es importante determinar cuáles son las políticas y prácticas de desarrollo probadas y compartirlas lo más ampliamente posible en un esfuerzo por alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y otros objetivos internacionales de desarrollo.

Mejoramiento de la eficacia de la ayuda mediante las asociaciones trilaterales

87. Todavía se necesitarán asociaciones trilaterales para mejorar la eficacia de la ayuda en los esfuerzos por alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo de ámbito nacional e internacional. Los acuerdos trilaterales han sido tradicionalmente una importante fuente de dinamismo para la Dependencia Especial, especialmente para la ejecución de proyectos que no son de carácter básico.

88. La nueva aportación de capital de los países en desarrollo está complementando las fuentes tradicionales de apoyo para la cooperación Sur-Sur. El Brasil, China, la India y Sudáfrica, y los 11 países que han contribuido al fondo de socorro para el tsunami, ponen en práctica el concepto de la cooperación Sur-Sur. Estas aportaciones deberían darse a conocer de forma generalizada para que tomen ejemplo los Estados miembros del G-77 y otras organizaciones intergubernamentales y de la sociedad civil.

Fomento del crecimiento del desarrollo del sector privado

89. Las asociaciones entre los sectores público y privado pueden tener más éxito si se centran en industrias en las que los países en desarrollo tengan una clara ventaja comparativa, como las industrias creativas que se basan en la cultura y los conocimientos tradicionales. En los países en los que el sector privado aún no haya madurado tal vez sea necesario prestar un apoyo muy básico para crear un entorno favorecedor para los empresarios, los pequeños negocios y los bancos.

90. En resumen, el objetivo final de la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur es ofrecer al Sur global y al sistema de las Naciones Unidas tres plataformas interactivas que se refuerzan mutuamente. Cada plataforma, a su vez, cuenta con tres elementos de apoyo.

91. La *primera plataforma* actuará como catalizador de la investigación conjunta entre las organizaciones de las Naciones Unidas y otros asociados en temas de interés común para los países en desarrollo. Sobre la base de esa investigación, la Dependencia Especial publicará periódicamente los resultados en el *South Report*, como se pidió en la Cumbre del Sur de 2005. En la publicación se incorporará el pensamiento más avanzado en la esfera de las opciones de política para fomentar la cooperación Sur-Sur que puedan adoptar los gobiernos, la sociedad civil, los medios universitarios y el sector privado. Además del trabajo de investigación, la Dependencia Especial será un lugar donde mantener un diálogo de políticas centrado en la búsqueda de soluciones comunes en la esfera del desarrollo. Ello culminará en el establecimiento del Foro Mundial sobre el Desarrollo del Sur como centro del diálogo Sur-Sur en materia de políticas.

92. La *segunda plataforma* actuará como servicio para el fomento de la capacidad de las PYME, especialmente en los países menos adelantados, los países menos adelantados sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Promoverá los vínculos entre empresas del Sur para aprovechar la creciente capacidad empresarial del Sur para crear empleo, reducir la pobreza y alcanzar otros objetivos de desarrollo del Milenio. Además, facilitará las transacciones Sur-Sur relacionadas con la tecnología y otros activos por conducto del sistema Sur-Sur GATE.

93. La *tercera plataforma* proporcionará una lista de expertos del Sur que permitirá a diversas organizaciones del sistema de las Naciones Unidas aprovechar los conocimientos del Sur en su labor en la esfera de las políticas y la programación. Facilitará el intercambio de mejores prácticas y actuará como catalizador en el establecimiento de redes entre los centros de excelencia del Sur.

94. La Dependencia Especial pretende alcanzar esos objetivos mediante las actividades en curso en 2007 y las que se realizarán durante la ejecución del cuarto marco de cooperación (2008-2010).